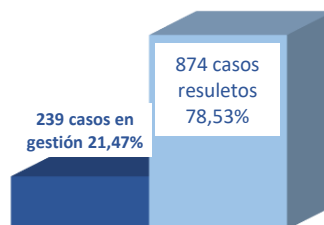


VICEMINISTERIO DE MOVILIDAD HUMANA
BOLETÍN ESTADÍSTICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MOVILIDAD HUMANA
JULIO 2023

FICHA SERVICIO	
DEFINICIÓN DEL SERVICIO	PROTECCIÓN A ECUATORIANOS EN EL EXTERIOR EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. Las personas ecuatorianas en el exterior, tanto en tránsito como en el país de destino, que se encuentren en situación de vulnerabilidad, recibirán atención prioritaria de conformidad con la Ley de Movilidad Humana y su reglamento. Esta situación será declarada por la autoridad de movilidad humana en Ecuador o a través de las Representaciones Consulares ecuatorianas en el exterior
FUENTE DE DATOS	Reporte de Fichas de Vulnerabilidad
PERIODICIDAD DEL REPORTE	Mensual – Julio 2023
ELABORADO	Dirección de Información y Análisis de Movilidad Humana-DIAMH

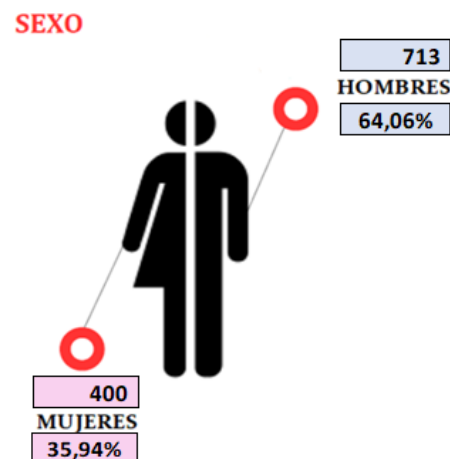
Protección a ecuatorianos en el exterior en situación de vulnerabilidad
Julio 2023

Durante julio de 2023 se han gestionado un total de 1,113 casos de protección a ecuatorianos en situación de vulnerabilidad en el exterior, 874 casos que representan el 78.53% han sido resueltos y el 21.47% (239 casos) siguen con el debido proceso para su resolución, son temas que por su naturaleza demandan múltiples gestiones y por lo tanto, requieren de lapsos indefinidos para encontrar una solución permanente o finalización de casos.

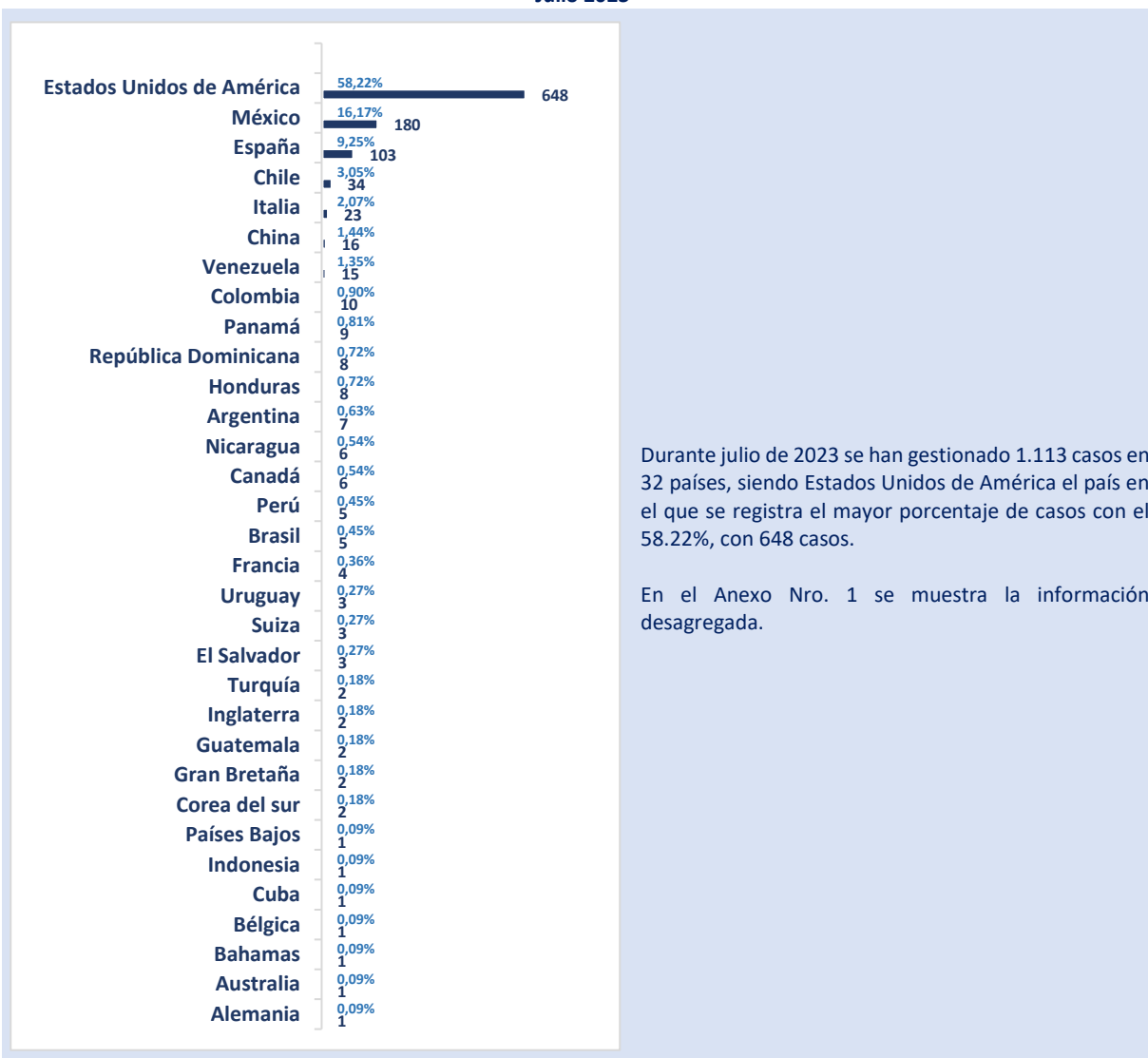


Julio 2023.

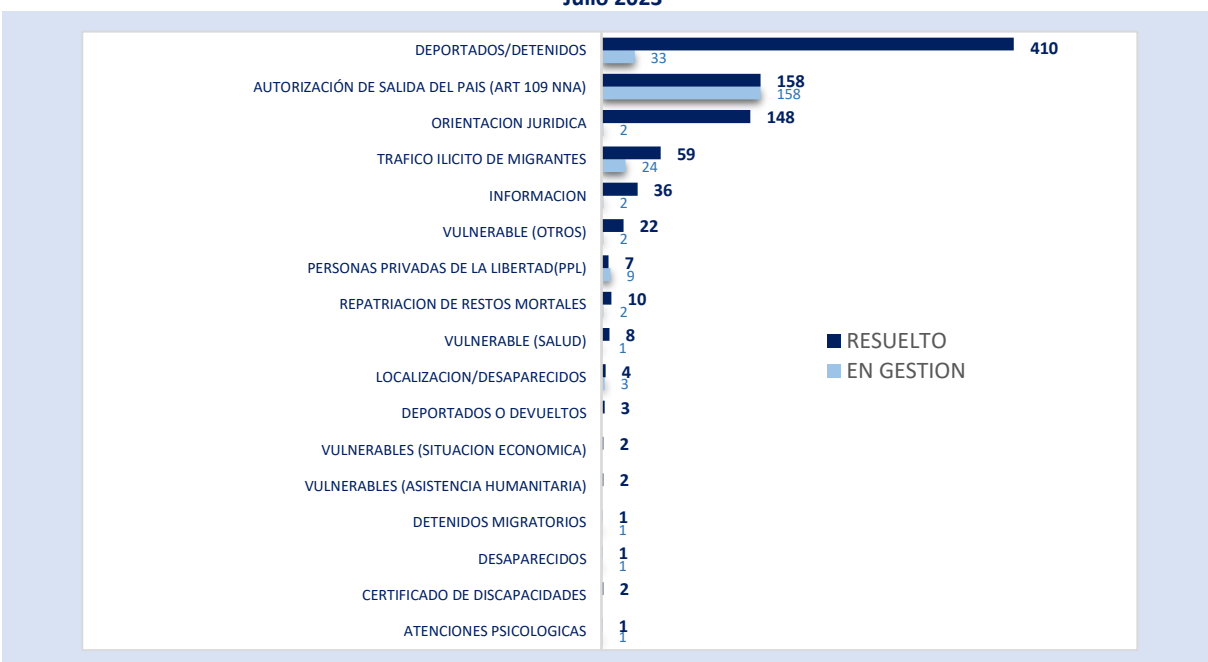
Protección a ecuatorianos en situación de vulnerabilidad en el exterior por sexo y grupo etario
Julio 2023



**Países en los que se gestionan los casos de protección a ecuatorianos en situación de vulnerabilidad
Julio 2023**



**Protección a ecuatorianos en atención a la situación de vulnerabilidad
Julio 2023**



Anexo 1

VICEMINISTERIO DE MOVILIDAD HUMANA										
Protección a ecuatorianos en situación de vulnerabilidad en el Exterior - Desagregación por país en el que se encuentran										
Julio 2023										
Países en los que se encuentran los ecuatorianos en situación de vulnerabilidad	Nro. Casos	Protección a ecuatorianos en el exterior en situación de vulnerabilidad		SEXO		GRUPO ETARIO				
		En Gestión	Resueltos	Femenino	Masculino	Niños y niñas 0 - 11	Adolescentes 12-17	Jóvenes 18 - 30	Personas adultas 31 - 64	Personas adultas mayores 65 y más
Alemania	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0
Argentina	7	0	7	2	5	1	6	0	0	0
Australia	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0
Bahamas	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0
Bélgica	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0
Brasil	5	0	5	1	4	3	2	0	0	0
Canadá	6	2	4	1	5	2	1	3	0	0
Chile	34	5	29	16	18	11	16	6	0	1
China	16	13	3	7	9	15	1	0	0	0
Colombia	10	3	7	4	6	3	4	1	0	2
Corea del sur	2	0	2	1	1	0	2	0	0	0
Cuba	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0
El Salvador	3	1	2	1	2	2	1	0	0	0
España	103	4	99	46	57	39	30	10	22	2
Estados Unidos de América	648	107	541	206	442	78	76	193	277	24
Francia	4	1	3	3	1	1	3	0	0	0
Gran Bretaña	2	2	0	0	2	0	1	1	0	0
Guatemala	2	1	1	1	1	0	0	2	0	0
Honduras	8	0	8	4	4	4	2	2	0	0
Indonesia	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0
Inglaterra	2	2	0	2	0	0	2	0	0	0
Italia	23	15	8	13	10	10	8	3	1	1
México	180	61	119	63	117	33	19	80	48	0
Nicaragua	6	0	6	4	2	3	2	1	0	0
Países Bajos	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0
Panamá	9	2	7	1	8	6	1	0	2	0
Perú	5	4	1	3	2	2	2	1	0	0
República Dominicana	8	5	3	4	4	1	1	4	2	0
Suiza	3	0	3	2	1	1	2	0	0	0
Turquía	2	0	2	1	1	0	0	2	0	0
Uruguay	3	1	2	3	0	2	1	0	0	0
Venezuela	15	8	7	8	7	12	2	0	1	0
Total, general	1.113	239	874	400	713	231	188	310	354	30

Anexo 2

VICEMINISTERIO DE MOVILIDAD HUMANA										
Protección a ecuatorianos en situación de vulnerabilidad en el Exterior - Desagregación por Ubicación										
Julio 2023										
Ubicación	Nro. Casos	Protección a ecuatorianos en el exterior en situación de vulnerabilidad		SEXO		GRUPO ETARIO				
		En Gestión	Resueltos	Femenino	Masculino	Niños y niñas 0 - 11	Adolescentes 12-17	Jóvenes 18 - 30	Personas adultas 31 - 64	Personas adultas mayores 65 y más
Direcciones Zonales	30	1	29	9	21	10	10	6	4	0
Total general	1.113	239	874	400	713	231	188	310	354	30